ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
Dirección de Administración y Finanzas
Contabilidad y Presupuesto

Decreto N° 544

PRIMAVERA , 10 de Mayo de 2018

Vistos:

1) el Art. 12° y tercero transitorio DFL 28 18.992; 2)la Ley Orgánica Const. de Municipalidades; 3) El Dto. N°001/Sección A por apertura del Pto Municipal año 2018; 4) La Ley N° 19.886; 5) El Decreto Municipal N° 1135 de fecha 26/12/2016, que designa la Subrogancia de la Dirección de Control y Considerando Antecedentes Adjuntos.

Decreto

Páguese a: ADM. DE ESTACIONES DE SERVICIOS SERCO LTDA. Rut 79689550-0

La Cantidad de 114,320 CIENTO CATORCE MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS

Correspondiente a: PÁGUESE LA ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA SER UTILIZADO EN VEHÍCULOS MUNICIPALES PLACAS TR-1570 (RDV), BTSF-57 (JBP), Y RETROEXCAVADORA PLACA BFFP-75 (DRQ), DIFERENCIA DE $ 21.350 PERTENECE AL DEPTO. EDUCACIÓN

Documento	Número	Fecha	Monto
FACTURA	5356725	25/04/2018	114,320

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO:

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS		36,240
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, FRACCION		78,080
532-03-00-000-000-000	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	114,320	
	Totales	114,320	114,320

COMPROBANTE DE EGRESO: ASIENTO N° ..... FECHA .....

EGRESO N° ..... FECHA ..... CHEQUE N° ..... $ .....

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
111-02-01-000-000-000	GESTIÓN MUNICIPAL (92109000088)		114,320
215-22-03-001-000-000	PARA VEHICULOS	36,240	
215-22-03-002-000-000	PARA MAQUINARIAS, EQUIPOS DE PRODUCCION, FRACCION	78,080	
	Totales	114,320	114,320

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA SECRETARIA MUNICIPAL

CRISTINA VARGAS VIVAR
SECRETARIA MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA ALCALDE

BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
ALCALDE

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA DIRECTOR DE CONTROL

PAMELA MANCILLA LOPEZ
DIRECTOR DE CONTROL (S)

CHRISTIAN SANTANA BARRIA
DAF

FECHA DE PAGO _____ DE _____ DE _____